



Fin de semana libre de impuestos ENERGY STAR® 28 de mayo al 30 de mayo de 2011

Vea su dinero crecer al economizar energía



Durante el fin de semana de la conmemoración de los caídos (en inglés, *Memorial Day*) usted puede sembrar semillas y cosechar ahorros en los costos de energía durante todo el año. Al comprar productos elegibles *ENERGY STAR* el último fin de semana de mayo, economizará al instante los impuestos sobre las ventas. Mejor aún, cuando cambia la categoría de los actuales productos de energía a los más eficientes *ENERGY STAR*, conserva energía y reduce las cuentas mensuales. Economice hoy y más en el mañana.

Horario:

El fin de semana de *Memorial Day*:
sábado, 28 de mayo, desde las 12:01 a.m. hasta
lunes, 30 de mayo, a las 11:59 p.m.

Productos elegibles:

Busque el logo de *ENERGY STAR* en la envoltura, el electrodoméstico, o la etiqueta con la guía al consumidor en los siguientes productos.

- aire acondicionado valorado en \$6,000 o menos
- refrigeradores valorados en \$2,000 o menos
- abanicos de techo
- bombillas incandescentes y fluorescentes
- lavadoras de ropa
- lavavajillas
- deshumidificadores
- termostatos programables*
- cargos de entrega, transportación y manejo para estos productos.

Para obtener la etiqueta *ENERGY STAR*, el electrodoméstico debe cumplir con las estrictas normas para la eficiencia energética y para el consumo de agua establecidas por el gobierno federal. Estos productos consumen menos energía y agua que los demás modelos. De este modo, ayudan a los consumidores a economizar en las cuentas mensuales de los servicios públicos. No existe límite en la cantidad de productos elegibles *ENERGY STAR* que usted puede comprar durante este fin de semana de *Memorial Day*.

Visite [Texas Powerful Smart](http://TexasPowerfulSmart.com) para información, respuestas a preguntas frecuentes y otros consejos para reducir el consumo de energía y aumentar los ahorros.

Para detalles adicionales sobre los productos *ENERGY STAR*, visite www.ENERGYSTAR.gov.

* La especificación *ENERGY STAR* para los termostatos programables fue suspendida el 31 de diciembre de 2009. Sin embargo, el inventario actual de termostatos programables *ENERGY STAR* a la venta por los minoritarios son aún elegibles bajo el Código Tributario.